

Información para profesionales de la salud pacientes y cuidadores

MINSALUD

Invima



DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS GRUPO DE FARMACOVIGILANCIA

Bogotá, 22 de junio de 2017

ANESTÉSICOS GENERALES Y SEDANTES

Luego de la revisión de la información de seguridad publicada por la FDA en relación a los eventos adversos asociados al uso de los anestésicos generales y sedantes en niños menores de 3 años y gestantes, donde se evidenció que la exposición a estos, por períodos de tiempo mayor a tres (3) horas, puede afectar negativamente el desarrollo cerebral en este grupo de pacientes, el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima recomienda tomar las siguientes medidas, con el fin de minimizar los riesgos asociados al consumo de estos productos:

De click en el siguiente enlace para obtener más información:

De click en el siguiente enlace para obtener más información:

- ✓ [Medidas para profesionales de la salud](#)
- ✓ [Medidas para la comunidad en general](#)

Dale  a la seguridad
La salud es responsabilidad de todos

MINSALUD

Invima





MEDIDAS PARA LOS PROFESIONALES DE LA SALUD

- Evalúe cuidadosamente el balance riesgo beneficio de realizar en niños menores de 3 años o gestantes, múltiples cirugías o procedimientos que requieran la exposición a anestésicos generales y sedantes por períodos de tiempo mayores a tres horas.
- Continúe con las prácticas habituales de asesoría a los pacientes, incluidas las discusiones sobre el riesgos beneficios de las cirugías o procedimientos que requieran anestésicos generales y/o sedantes.
- Reporte los eventos adversos asociados al uso de estos productos, al Programa Nacional de Farmacovigilancia del Invima a través de la página web [aquí](#).

Estaremos al tanto de este problema de seguridad y en caso de tener mayor información al respecto, se realizará la actualización al público.

Referencias Bibliográficas consultadas:

1. [Goodman y Gilman, Las bases farmacológicas de la terapéutica, 12 Edición, pagina 1266.](#)
2. <https://www.fda.gov/downloads/Drugs/DrugSafety/UCM557427.pdf>



MEDIDAS PARA LA COMUNIDAD EN GENERAL

- Los padres, cuidadores y mujeres embarazadas deben hablar con su médico tratante si tienen alguna pregunta o inquietud acerca de los anestésicos generales y sedantes.
- Es importante reportar los eventos asociados al consumo de estos medicamentos, al Programa Nacional de Farmacovigilancia a través de la página web del Invima en “Servicios de Información al Ciudadano” – “Denuncias, Quejas y Reclamos” – “Quejas y Reclamos” – “Radicar Trámite” – “Quejas y Reclamos” o [aquí](#).
- También pueden reportarse inscribiéndose a través de la plataforma de reporte en línea, [aquí](#).

En caso de tener mayor información de seguridad al respecto, el Invima realizará la actualización al público y recuerde
No se automedique, su seguridad es importante.

Referencias Bibliográficas consultadas:

1. [Goodman y Gilman, Las bases farmacológicas de la terapéutica, 12 Edición, pagina 1266.](#)
2. <https://www.fda.gov/downloads/Drugs/DrugSafety/UCM557427.pdf>